essap

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñetaŷguaŕa mbaé

ACTA DE ENTREGA DE INMUEBLE

En la ciudad de Concepción, a los 03 días del mes de Julio del año 2023, se encuentran presentes el Abg. Oscar Aníbal Garcete Villar con C.I. N° 2.183.600 y el Abg. Javier Vergara Recalde con C.I. N° 3.351.011, en representación de la Empresa Servicios Sanitarios del Paraguay.S.A., a fin de realizar la ENTREGA del inmueble locado conforme Contrato N° 35/2021, ubicado en la Calle Brasil esq. Gral. Diaz de la ciudad de Concepción.

Se deja expresa constancia , que el LOCATARIO (EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY) entrega al LOCADOR (Abg. Oscar Aníbal Garcete Villar) el inmueble locado, en las mismas condiciones en las que se recibió, salvo desgastes y deterioros naturales propios del uso normal y del transcurso del tiempo, conforme lo establecido en la CLAUSULA OCTAVA El locatario se obliga a: inciso d), del Contrato N° 35/2021 de " RENOVACION DE LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 06/2019, PARA EL CENTRO DE ATENCION AL PUBLICO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION " ID N° 358.173

En prueba de conformidad, firman los intervinientes.

Obs: Se deja constancia de que la entrega efectiva del inmueble se efectúa en fecha de hoy Miércoles 02 de Agosto del 2023 por causa no imputable al propietario

Abg. Oscar Aníbal Garcete Villar
Propietario

Abg. Javier Vergara Recalde
Administrador Concepción
ESSAP. S.A

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay essap Administración Concepción